

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 02/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320100110700	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO FORONDA ALVAREZ	PANADERIA Y GALLETERIA LA MARQUESA LTDA Y OTROS	Auto corre traslado RECURSO INTERPUESTO POR DEMANDANTE. JF	01/02/2023		
05001310500320190017100	Ordinario	OSVALDO CUADRADO SIMANCA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Aplza audiencia. Reprograma para el 31 de marzo de 2023 a las 2:00 p.m.	01/02/2023		
05001310500320190023800	Ordinario	FABIAN DE JESÚS MUÑETON QUINTERO	ESTRUCTURAS GLD S.A.S.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Señala audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio; se señala el día 24 de noviembre de 2023, hora 9 am, oportunidad en la cual las partes deberán comparecer a la audiencia obligatoria a la audiencia del artículo 77 del CPTSS. (sistema virtual). No obstante habersele notificado en legal forma la demanda a la sociedad MENSULA S.A., esta sociedad se abstuvo de responder a la demanda. Se ordena desvincular del proceso a la sociedad Seguros Colmena S.A. Reconoce personería. ger	01/02/2023		
05001310500320190052600	Ordinario	MAURICIO ALBERTO DIAZ ROJAS	HANGIE KATERINE PINEDA PINILLA	Auto que aplaza audiencia Aplaza audiencia. Reprograma audiencia para el 21 de abril de 2023 a las 2:00 p.m.	01/02/2023		
05001310500320200037500	Ordinario	CONSUELO VILLERO DUARTE	COLFONDOS S.A.	Sentencia de primera instancia CONDENA. APELAN.LISTA ACTA. jf	01/02/2023		
05001310500320210001900	Ordinario	JUAN GUILLERMO GARCIA SANCHEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto pone en conocimiento alcara solicitud apoderado demandante, complementa acta audiencia de fallo. ordena remitir al Tribunall suprior de medellin., en apelacion. ger	01/02/2023		
05001310500320210015900	Ordinario	OLGA ELENA ROJAS HIGUITA	GLOBAL GROUP SERVICES SAS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Señala audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio; se señala el día 19 de abril de 2024, hora 9 am, oportunidad en la cual las partes deberán comparecer a la audiencia obligatoria a la audiencia del artículo 77 del CPTSS. (sistema virtual). Se admite respuesta a la demanda de Alimentos Corona S.A. Reconoce personería. ger	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210050800	Ejecutivo Conexo	SANDRA MARIA PEREZ CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar LIBRA OFICIO. JF	01/02/2023		
05001310500320210051700	Ordinario	JUAN ALBERTO MESA AGUDELO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto requiere apoderada judicial de empresas publicas con el fin de impulsar tramites procesal. ger	01/02/2023		
05001310500320220037300	Ejecutivo	COLFONDOS	IDEAM AREA OPERATIVA ANTIOQUIA CHOCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento ejecutivo.	01/02/2023		
05001310500320220041800	Ejecutivo Conexo	PAR ISS	CARLOS MARIO OJALVO PRIETO	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento, designa ciurador.	01/02/2023		
05001310500320220042000	Ejecutivo Conexo	JORGE OCTAVIO LEDESMA MEZA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca conocimiento y libra mandamiento de pago.	01/02/2023		
05001310500320220044400	Ejecutivo Conexo	AMADO DE JESUS URREGO ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento ejecutivo.	01/02/2023		
05001310500320230000300	Ordinario	CARLA CRISTINA MEJIA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite demanda JF	01/02/2023		
05001310500320230001000	Ordinario	ANA CATALINA POSADA GUTIERREZ	FIORY S.A.S	Auto inadmite demanda concede 5 dias a la parte demandante, so pena de rechazo. ger	01/02/2023		
05001310500320230001100	Ordinario	VICTOR JAVIER LOPEZ ROCHA	COLPENSIONES	Auto admite demanda JF	01/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)